

Economia do Agronegócio – Mudanças Cíclicas em Meio Século (1965-2012) – Porto Alegre, Ed. da UFRGS, 2.012.

Delgado, Guilherme C. –“ Agricultura: Ciclos Econômicos e Crises desde a Segunda Guerra Mundial ao Sec. XXI” in Nelson Senra (Org.) - **Censo Entra em Campo – o IBGE e a História dos Recenseamentos Agropecuários** – Rio de Janeiro, IBGE, 2014 – pp. 359-381.

Furtado, Celso M. – **Introdução ao Desenvolvimento – Enfoque Histórico Estrutural** – Rio de Janeiro, Ed. Paz e Terra (3ª edição revisada pelo autor), 2.000

Georgesku, Nicholas R. – “Energia e Mitos Econômicos” - **Economia Ensaio** – vol. 19, n. 12, julho de 2005 – Instituto de Economia da Univ. Federal de Uberlândia – MG.

Schumpeter, Joseph A. - **Teoria do Desenvolvimento Econômico** – São Paulo, Ed. Abril Cultural, 1980.

Sen, Amartya – **Desenvolvimento como Liberdade** – São Paulo, Cia de Letras, 2.000

LA SITUACIÓN AGRARIA EN LA ARGENTINA ACTUAL: AGRONEGOCIO Y RESISTENCIAS CAMPESINAS E INDÍGENAS

Juan Wabren¹

Resumen: En este artículo se describe la situación actual de la agricultura en la Argentina, tomando como base un análisis global del modelo agroindustrial y presentar algunos ejemplos de empresas globales. Por otro lado, se analizan otras alternativas productivas y formas de resistencia social, principalmente por actores y movimientos sociales en el mundo y Argentina. El artículo aborda una variedad de conflictos en los territorios, desde el campesino y la resistencia indígena contra el avance de la agroindustria y en defensa de sus territorios ancestrales y diferentes **lógicas** económicas y productivas del capitalismo. También hay conflictos entre los núcleos de la agroindustria en función de procesos de contaminación o incorporación de plantas modificadas genéticamente, que muestran estas posibles diferencias.

Palabras-clave: Agroindustria; Globalización; Campesinos; Resistencia.

Resumo: O presente artigo retrata a situação agrária atual na Argentina, tomando-se como base uma análise geral do modelo de agronegócio e apresentando-se alguns exemplos de empresas globais. Por outro lado, existem alternativas produtivas e formas de resistências sociais por parte de distintos atores e movimentos sociais, do mundo e da Argentina. O artigo discute uma diversidade de conflitos nos territórios, a partir da resistência camponesa e indígena contra o avanço do agronegócio e em defesa de seus territórios ancestrais e de lógicas econômicas e produtivas diferenciadas do capitalismo. Existem também disputas entre os núcleos do agronegócio frente a processos de contaminação ou de incorporação de plantas geneticamente modificadas, mostrando essas possíveis diferenças.

Palavras-chave: Agronegócio; Globalização; Campesinos; Resistência.

¹ Sociólogo. Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Investigador Asistente del CONICET. Coordinador del Grupo de Estudios Rurales-Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL) del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) e Investigador del PIDEM-UNSAM.

El Modelo Agroindustrial y su crisis

Hasta mediados de los años setenta la Argentina presentaba un modelo agroindustrial de producción de alimentos que -aunque con una pronunciada desigualdad- incluía a las denominadas economías regionales y a una parte de los pequeños y medianos productores, a la vez que garantizaba la provisión de alimentos para el mercado interno (Giarracca y Teubal, 2008)

En este proceso de avance tecnológico y crecimiento de la agroindustria, todavía el peso relativo de los pequeños y medianos productores era importante, y las economías regionales, aunque en crisis, mantenían su relativa relevancia dentro del modelo económico, conteniendo a parte de la población rural, aunque de manera desigual, dentro de este esquema productivo agroindustrial (Giarracca y Teubal, 2008).

En el marco de este modelo agropecuario, irrumpe en el mundo la denominada “revolución verde” (que implicaba el uso masivo de fertilizantes, agroquímicos y moderna maquinaria agrícola), impulsada por los países centrales bajo el argumento de que así se lograría una mayor producción mundial de alimentos (Altieri, 2001; Sevilla Guzmán, 2006).

En Argentina, la “revolución verde” fue fomentada principalmente por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA, creado durante el gobierno militar de 1956), y adoptada acríticamente tanto por los sectores terratenientes como los medianos productores pampeanos y extra-pampeanos (tabaco, azúcar, yerba mate, etc.) ligados a la agroindustria (Teubal et al., 2005). Cabe destacar que también gran parte de las poblaciones campesinas e indígenas incorporaron parte del discurso y las prácticas productivas fomentadas desde la “revolución verde”, principalmente en torno al uso de fertilizantes y agroquímicos de origen industrial (basados principalmente en hidrocarburos) así como en la medida de lo posible de nuevas maquinarias y procesos de mecanización del trabajo agrícola. En algunos casos no se incorporaron estas tecnologías no tanto por desconocerlas o rechazarlas sino por no llegar a niveles de capitalización o de acceso a créditos para poder incorporarlas. Esta cuestión se enlaza fuertemente con los debates en torno al desarrollo donde los sujetos sociales no se encuentran sobredeterminados por sus propias identidades sociales ni posiciones en los modos de producción en torno a sus decisiones productivas ni simbólicas que se dan en torno al desarrollo.

Sin embargo, el tiempo demostraría que lo que en realidad generó la

revolución verde en la Argentina fue un proceso de transformación de las relaciones productivas del campo (que pasaron a regirse por la lógica productiva de la agroindustria), siendo la consecuencia directa de esta transformación el deterioro de las condiciones de vida del campesinado (cientos de miles de trabajadores rurales y pequeños campesinos terminarían expulsados hacia los suburbios de las grandes ciudades como Buenos Aires, Rosario y Córdoba) (Giarracca y Teubal, 2005).

De este modo, el modelo agroindustrial se plantea como un esquema de producción de alimento con doble orientación: producción de alimentos para el mercado interno y exportación de carne y algunos cultivos (Commodities) hacia los mercados internacionales.

En este sentido, se da un fortalecimiento de las economías regionales (azúcar, fruticultura, vid, yerba mate, algodón, etc.) a la vez que se da la incorporación productiva plena de Cuyo y Patagonia con fuertes apoyos estatales en subsidios e infraestructura, sobre todo en lo que refiere al riego artificial en algunas de estas zonas, los denominados “oasis productivos” de Mendoza y el Alto y Medio Valle de Río Negro y Neuquén.

En este esquema se cristaliza también un fuerte andamiaje institucional de regulación estatal de la actividad agropecuaria: precio sostén, cupos de producción, intervención del comercio exterior, entes reguladores por actividad y/o región como fueron la Junta nacional de granos, la Junta nacional de la Carne, entre muchos otros organismos regulatorios de la actividad agropecuaria que intervenían tanto en el proceso productivo como en la distribución y comercialización a través de distintos mecanismos como los precios sostén, cuotas de producción, subsidios por rama productiva, líneas de créditos blandos, fondos de emergencia frente a sequías, inundaciones u otros desastres naturales, etcétera.

Asimismo, durante este período, particularmente desde fines de los años sesenta se presentan diversas crisis de producción de algunas economías regionales de NEA y NOA (azúcar, algodón, yerba mate, etc.) a lo que se suma una alta conflictividad en el marco de una sociedad fuertemente movilizadora.

El surgimiento de un nuevo modelo Agrario en el marco del neoliberalismo

Con la instauración del modelo neoliberal -a partir de la última dictadura

militar (1976 a 1983)- el modelo agroindustrial sufrió importantes transformaciones, orientándose principalmente a la satisfacción del mercado externo y siendo cada vez más dependiente en cuanto a la tecnología aplicada a la producción. De este modo, las últimas décadas han sido testigo una serie de cambios -lentos pero constantes- en el agro argentino: *agriculturización* (avance de la agricultura en regiones vinculadas tradicionalmente a la actividad ganadera); desregulación económica; reorientación de la producción agraria a la exportación; apertura al ingreso de insumos externos (agrotóxicos, fertilizantes, maquinarias); procesos de centralización y concentración de la producción agroalimentaria, aparición de nuevos actores dominantes (empresas red y pooles de siembra, etc.), expansión de los cultivos transgénicos y otras innovaciones tecnológicas (siembra directa, georreferencialidad satelital, programas informáticos para la producción, etc.). Estos cambios han tenido un fuerte impacto en la estructura agraria argentina, y en la vida de los pequeños productores y campesinos, expresando a su vez transformaciones más amplias vinculadas a una reorganización territorial del país.

Así, en la década de los noventa comienza a ser hegemónico este nuevo modelo agropecuario denominado generalmente como “agronegocio”, el cual ha implicado una profundización e intensificación de la producción agroindustrial orientada a la provisión de insumos para la exportación, donde priman las lógicas del mercado internacional de *commodities* y donde la concentración de poder económico y de decisión por parte de algunas empresas sobre las cadenas de distribución y comercialización determina los precios de los productos en detrimento de los pequeños y medianos productores.

Consideramos que este modelo puede caracterizarse como parte de la lógica neo-extractiva de la actual etapa capitalista de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) aunque se presentan ciertas complejidades y particularidades del modelo de Agronegocios con respecto a otras actividades extractivas (minería, hidrocarburos) -como por ejemplo la “capacidad relativa para articular actores sociales y económicos diferentes, así como también por la red de empleos y servicios generada en torno al mismo” (Svampa y Viale, 2014:131). Sin embargo, las principales características del Agronegocio son coincidentes con las del extractivismo:

a) “la orientación a la exportación, a la producción de commodities, a la gran escala y al monocultivo” (Svampa y Viale, 2014:131).

b) “La búsqueda de mayor rentabilidad por parte de los actores involucrados en el modelo, sobre todo a través del monocultivo de soja, lo que tiene como correlato la tendencia al acaparamiento de la tierra y la expansión de la frontera agraria, fenómeno que explica la mayor deforestación, la pérdida de biodiversidad, la expulsión de campesinos e indígenas y, en el límite, el notorio incremento de la criminalización y los asesinatos de campesinos e indígenas” (Svampa y Viale, 2014:131).

c) “Los impactos sociosanitarios de la utilización masiva e intensiva de glifosato, a través de las fumigaciones” (Svampa y Viale, 2014:131).

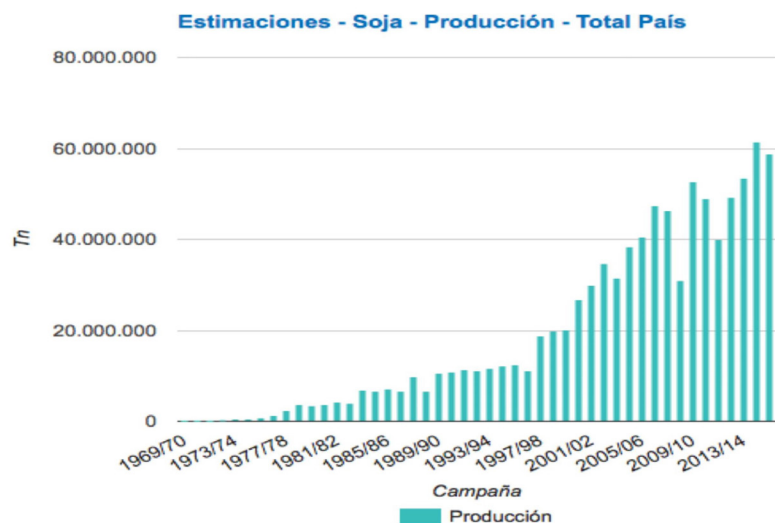
d) - Intensificación del capital en los procesos productivos (con una cada vez mayor participación del capital financiero)

e) estandarización de las tecnologías utilizadas (y una profunda innovación tecnológica generada desde el propio modelo en combinación con multinacionales y el sistema de CyT nacional

Este modelo de desarrollo económico se basó -en sus comienzos- en la producción intensiva del monocultivo de la variedad de soja transgénica *RR* (Roundap Ready, por su sigla en inglés), *commoditie* de alto valor en el mercado, orientada principalmente hacia el mercado externo. En efecto, los mercados de la soja más importantes se encuentran en Europa y Asia (principalmente China e India). Gran parte de esta oleaginosa es utilizada luego como alimento de forraje y se calcula que son necesarios aproximadamente 5 kilos de soja para producir 1 kilo de carne (Latarroca et al., 2004). Para terminar de comprender la magnitud del fenómeno de la “sojización” en Argentina, basta con señalar que la producción de soja transgénica pasó de 11 millones de toneladas en 1996/1997 (la primera siembra con la semilla de soja transgénica aprobada) a más de 58 millones de toneladas en 2015/2016 (Datos Abiertos Ministerio de Agroindustria, 2016), VER Grafico 1 cubriendo gran parte de la superficie de la región pampeana, y avanzando en forma expansiva hacia otras regiones del país, fundamentalmente el noroeste. Asimismo, en ese mismo lapso de tiempo la superficie sembrada de este cultivo pasó de menos de 6.669.500 de hectáreas en la temporada 1996/1997 a 20.479.094 hectáreas en la

temporada 2015/2016 (Datos Abiertos Ministerio de Agroindustria, 2016) cubriendo gran parte de la superficie de la región pampeana (zona núcleo agropecuaria), y avanzando en forma expansiva hacia otras regiones del país, fundamentalmente el noroeste y noreste de la Argentina. VER Grafico 2

Gráfico 1- Estimaciones- Soja-Producción-Total País

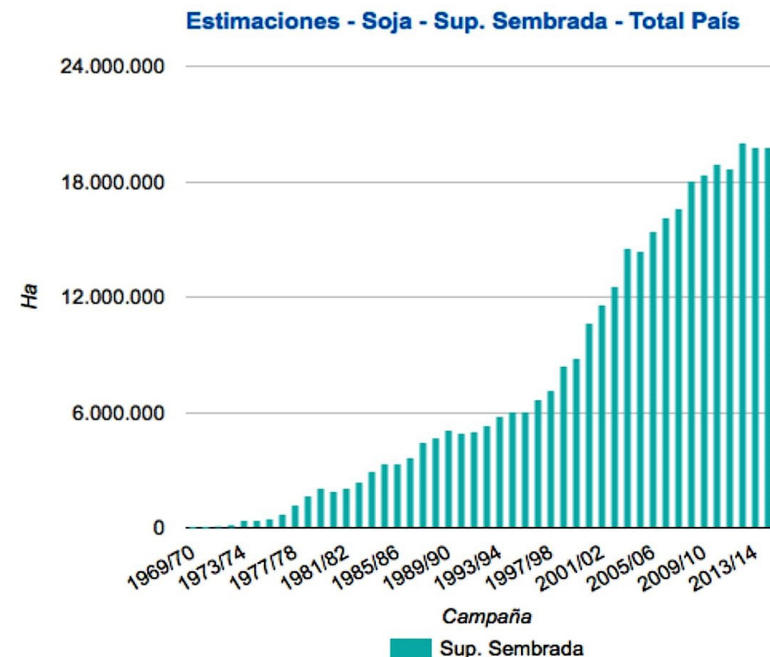


Fonte: Datos Abiertos Ministerio de Agroindustria, 2016

En suma, podemos afirmar que en la década de 1990 en Argentina se consolidó una nueva etapa del modelo de desarrollo, caracterizada por la liberalización de la economía y el fortalecimiento del modelo del “agronegocio” en los mundos rurales, el cual dio como resultado procesos de exclusión social en los espacios agrarios y un quiebre de la complementariedad desigual existente en el modelo anterior entre las familias campesinas y los complejos agroindustriales (Teubal y Rodríguez, 2002; Giarracca y Teubal, 2005 y 2008).

Estas transformaciones han sido abordadas tanto desde el análisis de los cambios en los complejos agroindustriales, como también recuperando el punto de vista de los actores involucrados para analizar el modo en que los crecientes requisitos de capitalización afectaban a los agentes productores ya sean éstos grandes, medianos o pequeños (Murmis, 1998)

Gráfico 2- Estimaciones- Soja - Sup. Sembrada - Total País



Fonte: Datos Abiertos Ministerio de Agroindustria, 2016

Por otro lado, este modelo productivo implica una escasa rotación de cultivos, lo cual provoca una mayor erosión de los suelos, la ruptura con formas ancestrales de producir la tierra, y el avance de la “frontera agropecuaria” hacia zonas no tradicionales, es decir, una “pampeanización” de regiones que no se dedicaban a la producción de agricultura expansiva ni ganadería a gran escala (provincias de Santiago del Estero, Chaco, Salta, Formosa) por medio de desmontes del bosque nativo y desalojos a comunidades indígenas, campesinos y pequeños productores rurales. Este avance del “modelo sojero” ha implicado, entonces, graves consecuencias para el ambiente en el mediano y largo plazo, así como una amenaza actual para las poblaciones desalojadas o en peligro de serlo en diferentes regiones del país.

Por otro lado, la productividad y la mayor rentabilidad generada por los “oligocultivos transgénicos”, soja y maíz (Barri y Wahren, 2010), provocó la sustitución de cultivos tradicionales del agro argentino (girasol, arroz, algodón, trigo, sorgo, etc.) y de otras actividades agropecuarias (tambos,

ganadería bovina y ovina) que en muchos casos estaban orientadas a satisfacer las necesidades alimentarias del mercado interno. De esta manera, se pierde paulatinamente la diversidad productiva comportando también riesgos para la seguridad y la soberanía alimentarias de la población.

Actualmente el modelo productivo hegemónico está basado en la rotación de cultivos de soja y maíz transgénicos, así como otros productos con los que se ha avanzado tecnológicamente desde la hibridación, y que implican el control por parte de las empresas semilleras multinacionales de la reproducción de los cultivos, ya sea por medio de patentes o por medio de la venta de semillas híbridas (es decir, incapaces de ser reproducidas por los campesinos y agricultores).

Este modelo se ve profundizado a partir de comienzos del siglo XXI con el surgimiento de los agrocombustibles como una propuesta a mediano y largo plazo para suplantar a los hidrocarburos (gas y petróleo) como matriz energética, abriendo nuevos y serios riesgos para la soberanía y seguridad alimentaria a partir de la tensión entre cultivos para alimentar a los pueblos o para alimentar a las máquinas. En muchos casos, la soja, el maíz y la caña de azúcar -entre otras producciones- están siendo cultivados para la fabricación de combustibles en detrimento de la provisión de alimentos para las poblaciones, lo cual no sólo reduce la oferta de alimentos populares, sino que también los encarece.

Resumiendo puede afirmarse que algunas de las consecuencias de estas transformaciones en el agro argentino han sido: a) el aumento de la injerencia del capital financiero en la producción agropecuaria por medio de los *pool de siembra* que aplican sus inversiones financieras a la producción de alimentos; b) la adopción de nuevas tecnologías controladas por los grandes laboratorios internacionales que imponen nuevos paquetes tecnológicos basados en la biotecnología (semillas transgénicas, agrotóxicos, etc.); c) el aumento de migración hacia centros urbanos y el crecimiento de poblaciones marginadas en las ciudades por la expansión de modelos que expulsan al campesino y al trabajador rural de los territorios; d) una mayor orientación de la producción a la demanda externa, desplazándose los cultivos tradicionales a favor de la producción de commodities; e) la consolidación de oligopsonios en varios complejos agroindustriales (por ejemplo, en el complejo lácteo dos compañías -SanCor y La Serenísima- controlan prácticamente la totalidad de la actividad de industrialización y comercialización y, por su parte, las comercializadoras de granos hacia

el exterior son sólo seis multinacionales y una cooperativa nacional que concentran todas las exportaciones de oleaginosas y granos y sus derivados como aceites) f) un fuerte oligopolio en el mercado de insumos (dependencia de las semillas y del “paquete tecnológico” de Monsanto, Syngenta y Don Mario en la producción de soja y maíz); g) un crecimiento de la superficie necesaria para que la unidad productiva básica pueda mantenerse en la actividad en términos “competitivos” (principalmente para el caso de la soja y el maíz transgénicos), h) la concentración de la comercialización con el auge del “supermercadismo”²; i) una mayor concentración de la propiedad de la tierra mediante la apropiación de tierras “marginales” (ampliación de la frontera agropecuaria) con la consiguiente expulsión de campesinos, indígenas y pequeños productores de sus tierras (Dominguez y Sabatino, 2010); y, j) la proliferación de impactos ambientales y sanitarios a escala nacional producto del aumento en el uso de agrotóxicos (más que nada el glifosato) en las poblaciones rurales y urbanas adyacentes a las zonas de siembra, transporte y acopio de los productos agropecuarios, principalmente la soja y el maíz transgénicos.

El Modelo de Agronegocio y su lógica productiva.

En términos de la organización productiva, en este modelo se genera un importante cambio entre el sistema productivo tradicional que es suplantado paulatinamente por un sistema de producción y comercialización en red. En efecto, el modelo de organización tradicional y hegemónico agrario en la Argentina estaba basado en el control vertical del proceso productivo de quienes eran dueños de la tierra, con predominio de la actividad ganadera, y la concentración en los saberes y decisiones en un grupo reducido de personas, donde el conocimiento era más bien intuitivo y forjado en la experiencia familiar y/o empresarial de quienes dirigían el proceso productivo. Los saberes técnicos no eran parte del núcleo central de la lógica productiva ni organizacional de la mayor parte de los emprendimientos agropecuarios (Bisang, 2005 y Artopoulos, 2016).

Por el contrario, el actual modelo de producción en red no precisa de la posesión de la tierra como parte nodal del proceso productivo, ni se encuentra

² Entre principios de la década del ochenta y fines de la década del noventa los supermercados pasaron de controlar poco menos del 50 % a controlar poco más del 80 % del mercado de venta minorista de alimentos, generando una fuerte concentración en los canales de comercialización final de la producción alimentaria de Argentina.

necesariamente asociada al capital simbólico que implicó históricamente en Argentina (y toda América Latina) la propiedad de la tierra y, por tanto, pierde centralidad en este esquema la clase terrateniente tradicional. Antes bien las características intrínsecas al modelo de la agricultura de agronegocios se encuentra ligadas a la gestión del conocimiento y las nuevas tecnologías, ya que requieren de productores capaces de asegurar la mejora de la productividad en base a aplicación de conocimiento, sean dueños o no de la tierra. Estas nuevas empresas mejoran la productividad mediante:

1. el aumento de la escala de las explotaciones, ya que no requieren de la posesión de la tierra para el desarrollo de la actividad productiva bajo la forma jurídica de contratos de arriendo.
2. la tercerización de actividades no centrales como la operación de maquinaria o la provisión de semillas.
3. la implementación de innovaciones disruptivas provenientes de la biotecnología y las TICs
4. la sofisticación de sus prácticas agronómicas mediante la acumulación de conocimiento tácito colectivo gracias a la intervención de ONGs técnicas que difunden dicho conocimiento.
5. la deslocalización de las sedes de las empresas agropecuarias. Se separa el lugar donde se desarrolla la producción del lugar donde se concibe y ejecuta la estrategia de negocios. (Artopoulos, 2016: 280-281).

El principio organizativo de la nueva empresa agropecuaria es la capacidad de coordinación de una red de contratos (formales e informales) de servicios con los diferentes nodos de la red: dueños de las tierras que arriendan, contratistas que ejecutan las operaciones de siembra y cosecha, los proveedores de insumos y las ONGs técnicas en donde aprenden a mejorar sus organizaciones. Esta red de organizaciones están coordinadas por relaciones entre diferentes actores (empresas, individuos, asesores, instituciones de ciencia y tecnología, ONGs técnicas, organizaciones gremiales, proveedores de insumos y tecnología, etc.) orientadas a objetivos de logro comunes que van más allá de las operaciones comerciales producto

de los contratos explícitos.

En algunos casos estos logros comunes tienen que ver con motivaciones económicas ya que en la producción agropecuaria cada nodo en particular depende del éxito de la red en su conjunto, dado que los contratos suelen repartir riesgos entre las partes tanto en términos físicos como en porcentajes de los rendimientos. Otras están relacionadas con objetivos comunes reflexivos y conscientes como sustentabilidad medioambiental y económica, aspecto relevante del desarrollo institucional. En esta red los límites entre lo agrario, lo industrial y los servicios (de tercerización, técnicos y financieros) son poco nítidos e imprecisos. (Artopoulos, 2016: 280-281).

Por su parte, el geógrafo rural Carlos Reboratti define al Agronegocio como a un conjunto de sistemas agrarios de producción empresarial que se concentran en la rotación del capital y su desplazamiento de fijo a variable, la búsqueda de beneficios rápidos, el uso de la tecnología para reemplazar mano de obra y, en este caso específico, el abandono de la idea de apropiación permanente de la tierra y su reemplazo por el alquiler temporario. Plantea que este modelo se ha consolidado y no aparecen alternativas viables para reemplazarlo ya que “todo indica que la soja llegó a la Argentina para quedarse y que en el futuro su predominio se extenderá aún más” (Reboratti, 2010: 74).

En este sentido, nos encontramos inmersos en un profundo debate acerca de las características de este modelo productivo y esta nueva forma de territorialización que adquiere el capitalismo agrario en la Argentina. En el próximo apartado analizaremos brevemente acerca de los impactos sociales y ambientales de este nuevo modelo.

Impactos sociales y ambientales del Modelo de Agronegocios.

Si bien, este nuevo esquema de gestión de la tierra no contempla necesariamente la posesión de la misma para la producción agropecuaria en gran escala, no implica que el fenómeno de la concentración de la tierra en Argentina se desacelerara. Por el contrario, sea por la adquisición de propiedades o de la gestión continuada de tierras cultivables por un número cada vez más reducido de productores la concentración e la tierra sigue siendo un fenómeno nodal en la estructura agraria argentina. De este modo, vemos que las cifras estadísticas indican que el 2% de las explotaciones

gestiona el 50% de la tierra cultivable mientras que los pequeños productores -que son el 57% del total de los productores agrarios- gestionan solamente el 3% de la tierra apta para las actividades agropecuarias (Svampa y Viale, 2014).

El avance de la frontera agropecuaria también provoca importantes impactos ambientales que afectan a las poblaciones rurales adyacentes a los emprendimientos, peor también a las ciudades que se encuentran más alejadas pero que también sufren las consecuencias de este modelo a largo plazo, tanto por la contaminación directa, como por la que potencialmente se produce vía la ingesta de alimentos afectados por los agroquímicos. De este modo, “en la actualidad, en la Argentina hay unos 12 millones de personas que viven en zonas donde se arrojan 300 millones de litros de agrotóxicos al año” (Svampa y Viale, 2014: 150). La gran concentración de transgénicos y agroquímicos debido a la cantidad de hectáreas cultivadas “convierten al país en una suerte de primer *“laboratorio a cielo abierto”*” (Gras y Hernández, 2013).

Se registran, a partir de estudios locales en diferentes poblados del país adyacentes a las producciones agrarias que usan intensivamente agroquímicos, un crecimiento exponencial de casos de cáncer irritaciones en la piel, enfermedades respiratorias, malformaciones en niños recién nacidos. De hecho, en estos últimos años en la Argentina diferentes municipios han ido regulando vía ordenanzas la distancia permitida para fumigar con glifosato y otros agroquímicos en las cercanías de las poblaciones y escuelas rurales. Estas reglamentaciones van desde una franja de 100 a 3000 metros y en muchos municipios incluso se han prohibido las fumigaciones aéreas con glifosato, este último herbicida fue recientemente declarado por la Organización mundial de la Salud (OMS) como probable causante de diferentes tipos de cáncer para quienes se encuentren expuestos al mismo. Otras investigaciones como las del fallecido médico Andrés Carrasco demostraron los peligros que implicaba el glifosato para los embriones humanos durante su proceso de gestación (Paganelli, Gnazzo, Acosta, López y Carrasco, 2010).

Los impactos negativos del sistema agrario hegemónico se perciben tanto en el centro del modelo como en la periferia; “en el centro o núcleo del modelo: uno de los grandes temas silenciados, antes latente aunque cada vez más manifiesto, es el que está ligado al impacto sociosanitario, producto del uso de agrotóxicos, a través de las fumigaciones. En la periferia: la expansión de la frontera de explotación (especialmente en las provincias del norte),

se manifiesta de un modo cada vez más brutal, a través de la expulsión y desplazamiento de poblaciones y, en el límite, del asesinato encubierto bajo la forma de accidentes o de ataques “tercerizados” a miembros y dirigentes de poblaciones campesinas e indígenas” (Svampa y Viale, 2014: 170).

Por otro lado, en el trabajo de Gras y Hernández, (2009) se afirma que a pesar de que, a partir de 2003, los indicadores macroeconómicos señalaron una mejora sustancial de la situación (crecimientos sostenidos a partir del segundo trimestre de 2002, aumento de las exportaciones, etc) las condiciones de vida de la mayoría de la población siguieron siendo preocupantes.

En este contexto, la gran concentración de la renta en manos de “los ganadores” y la ausencia de “derrame hacia abajo” comenzaron a ser tema de debate público” (...). “Los modos específicos que adoptó la polarización en las distintas esferas de la vida social: segregación espacial, transformación de las modalidades de consumo, nuevas estrategias de diferenciación, reorganización de las formas de resistencia y protesta social” (Gras y Hernández, 2009:33).

Desde otra perspectiva -menos crítica del modelo de desarrollo de los Agronegocios- el trabajo de Reboratti (2010) plantea que -coincidiendo en parte con el diagnóstico presentado por Teubal (2001) y Gras y Hernández (2009)- las transformaciones agrarias de las últimas décadas en la Argentina se inscriben en una trama donde se combinan distintos factores y aspectos, “la potencialidad natural de la región pampeana y las posibilidades de expansión territorial de un nuevo cultivo con los cambios en los mercados mundiales de alimentos, las nuevas tecnologías agrícolas y el papel de las llamadas “nuevas agriculturas”.

Sostiene el autor que la expansión de la soja tuvo efectos ambientales, sociales y económicos de diversa índole, cuyo alcance y características son actualmente el centro de una acalorada disputa que se ha hecho más dura al incluirse en ella el “factor político”.

Por otro lado, el trabajo de Rulli y Boy, (2007) enfatizan la influencia a la que se somete a la sociedad para que acepte el modelo de los Monocultivos transgénicos, haciendo especial referencia a la soja, y cómo este modelo de desarrollo y acumulación se relaciona con profundos cambios en la estructura social agraria, acrecentando el conflicto social (principalmente por la tierra y el territorio), la migración rural hacia las zonas urbanas y la pobreza. De este modo plantean los autores que es en esta monocultura del pensamiento argentino, que se libera la soja RR no “para terminar con

el hambre del mundo y luchar contra los subsidios europeos” sino por la sencilla razón que en “la monocultura de siembra directa” es el cultivo más rentable y fundamentalmente el que requiera una menor utilización de mano de obra. La soja transgénica desplazó a las producciones mano de obra intensiva, y las relegó a zonas marginales, en que hoy son atendidas por inmigrantes, muchas veces indocumentados, y provenientes de países vecinos, especialmente de Bolivia (Rulli y Boy, 2007:78).

El Rol del Estado en el marco del Modelo de Agronegocios: Desregulación política y económica de la actividad agropecuaria.

Con el decreto de desregulación económica de 1991 el campo argentino se vio regulado cada vez más por las “leyes del mercado”, tendencia que fortaleció a la consolidación del modelo de agronegocio. Entre las medidas más importantes de este decreto se destaca la disolución de los entes estatales regulatorios como la Junta Nacional de Carnes y la Junta Nacional de Granos, así como de los institutos estatales de promoción y apoyo a las economías regionales (yerba mate, algodón, azúcar, etc.) que repercutió directamente en los mundos de los pequeños productores y en su capacidad para incluirse en el modelo productivo. A su vez, con la desregulación de los mercados se permitió la importación de maquinarias, insumos y tecnología en semillas transgénicas y agrotóxicos, lo cual se profundizó luego con la autorización gubernamental para la utilización y comercialización de semillas transgénicas de soja en el año 1996 y de maíz en 2004.

Inspirados en las políticas enunciadas en el Consenso de Washington, el gobierno del entonces presidente Carlos Menem introduce los cambios que desarmaron todo el andamiaje institucional que había sostenido el modelo de desarrollo agropecuario desde las décadas del 30’ y el 40’ (Barri y Wahren, 2010). Los considerandos del propio decreto nacional (Decreto 2284/91) son sintomáticos de la inspiración “librecambista” y de lo que se pretendía generar en el ámbito rural: *“Que la persistencia de restricciones que limitan la competencia en los mercados o que traban el desarrollo del comercio exterior... afectan la competitividad externa de la economía nacional, poniendo en grave riesgo los logros alcanzados por el Gobierno Nacional en materia de estabilidad y crecimiento.... Que habiendo iniciado la Nación*

una nueva fase de su historia política y económica, caracterizada por el afianzamiento de los principios constitucionales en todos los planos y la instauración de una economía popular de mercado.... donde los precios se formen como consecuencia de la interacción espontánea de la oferta y de la demanda, sin intervenciones distorsionantes y generalmente contrarias al interés de los consumidores”.

En concordancia con estas recetas neoliberales aplicadas al sector agrario (que provocó el endeudamiento y posterior remate de campos de los pequeños productores, al tomaron créditos usureros que luego no pudieron afrontar), el entonces Subsecretario de Política Agropecuaria afirmaba que: *“en la Argentina deben desaparecer 200.000 productores agropecuarios por ineficientes”* (Bidaseca, 2007). En efecto, al realizarse el Censo Nacional Agropecuario del año 2002 la cifra de los pequeños y medianos productores (poseedores de entre 0,5 y 50 has y entre 51 y 500 has, respectivamente) había disminuido en 82.854 con respecto al censo de 1988 (Teubal et al., 2005). El Censo realizado en el año 2008 no permite obtener estadísticas a nivel nacional pues tuvo grandes errores metodológicos y diversos problemas en el proceso de recolección de datos, pero se estima que la cifra se acerca cada vez más hacia la desaparición de los 200.000 productores y habrá que esperar hasta el Censo del año 2018 para corroborar, o no, esta hipótesis.

Simultáneamente (y no casualmente) a la aplicación de estas políticas para con el agro, se crea en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) la Comisión Nacional Asesora de Bioseguridad Agropecuaria (CONABIA, ente compuesto por representantes de distintos organismos estatales y del sector privado-empresarial), que será la encargada de regular la aprobación de los organismos genéticamente modificados en la Argentina. Cinco años después, en 1996, la Secretaría de Agricultura y la CONABIA autorizan (y fomentan) la propagación de la *soja RR*, siendo así el primer país en hacerlo oficialmente, sin ningún estudio científico que permitiera evaluar sus riesgos sobre el ecosistema y la salud de la población (Perelmuter, 2007); dejando de lado el “principio de precaución”, por el cual si aún no se han podido comprobar que existen riesgos para las personas o el medio ambiente, se sugiere no utilizar masivamente tales avances tecnológicos.

Se establecen conexiones entre Estado y actores agrarios, estructura social y modelo de acumulación, modelos de desarrollo, donde la soja es emergente de un proceso más profundo, asociado a la globalización del

mercado capitalista en los mundos agrarios; las autoras afirman que en las últimas décadas, el agro argentino registró importantes cambios asociados al proceso de globalización del mercado capitalista. Desregulación política, apertura económica e innovación tecnológica “en el sector agropecuario las medidas neoliberales significaron el retraimiento del estado en sus funciones reguladoras (eliminación de una serie de entes de control) y el afianzamiento en su rol de garante del libre juego del mercado.

Concomitantemente que se dejaron de lado políticas proteccionistas y redistributivas, se eliminaron casi todos los impuestos a las exportaciones, se privatizaron las empresas de servicios y se desmantelaron institutos públicos de apoyo técnico al agro, siendo el INTA un caso emblemático” (Gras y Hernández, 2009:17).

En un supuesto giro con esta actitud desregulatoria del Estado, en el año 2010 el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner lanza el Plan Estratégico Agropecuario (PEA2) con una perspectiva de desarrollo del sector agropecuario a diez años articulando políticas públicas con las tendencias del mercado nacional e internacional, basado en la concepción de “seguridad alimentaria”. El núcleo de este plan de desarrollo se encuentra basado en la ampliación de la producción de granos y de la soja como cultivos preponderantes y estratégicos, así como la conformación de ciertas cadenas de valor agregado agroindustriales. En este sentido, “los granos constituyen el corazón del modelo propuesto, destacándose el rol asignado a la producción de maíz, base de la cadena agroalimentaria y del agregado de valor en la producción de carnes, entre las que se destacan cerdo y aves; sin embargo, la soja continúa siendo el eje del sector agroalimentario y agroindustrial” (CaLiSA, 2012)

Este proyecto deja fuera de consideración sustancial aquellas producciones orientadas al alimento de las poblaciones locales, apuntando principalmente a la producción de alimentos y productos agropecuarios orientados a la exportación sin tomar en cuenta la problemática nutricional que se encuentra “totalmente ausente en el diagnóstico y la soberanía alimentaria y la agroecología difusas en los objetivos; algo similar ocurre con la agricultura familiar, los pueblos originarios y los “consumidores”, como tales, pero sobre todo como ciudadanos” (CaLiSA, 2012).

Asimismo, el PEA2 se construyó sin tener en cuenta en su diagnóstico las problemáticas estructurales, como ser la concentración en la tenencia de los bienes naturales, de la producción y/o de los diferentes eslabones de la

cadena agroalimentaria. Entre los aspectos a fortalecer por el Plan se pueden encontrar el aumento de la productividad y la expansión de las superficies cultivadas o en producción, lo cual permitiría abastecer los mercados, principalmente la creciente demanda internacional de alimentos y de agrocombustibles. De este modo, siguiendo a Guillermo Almeyra, se puede afirmar que “el PEA2 plantea elevar la actual producción de 100 millones de toneladas de granos a 160 millones y extender la superficie sembrada hasta 42 millones de hectáreas. Esto se haría, evidentemente, a costa de nuevas tierras, que son frágiles como las del Chaco y Formosa, Santiago del Estero o Jujuy, de la expulsión de unidades familiares campesinas, de la deforestación y de todos los desastres ambientales (inundaciones, deslaves, agotamiento de los suelos) resultantes de esta extensión de la frontera agrícola” (Almeyra, 2011).

De este modo, las consecuencias ambientales, sociales y culturales del modelo de desarrollo del agronegocio se ven acrecentadas por las metas propuestas por el PEA2 por más que en éste se rescate discursivamente la noción de “seguridad alimentaria”, pues no se tiene en cuenta la provisión de alimentos accesibles y culturalmente aceptables para la población del país y de acuerdo a las particularidades regionales, así como se amplía la frontera agropecuaria y se avanza territorialmente sobre otras formas productivas (campesinos, indígenas, pequeños productores) y sobre bosque nativos.

En síntesis, el Plan Estratégico Agroalimentario 2020 fue diseñado con el fin de alcanzar la meta de 160 millones de toneladas de producción de cereales y oleaginosas (principalmente soja, maíz, trigo y girasol), “lo que va a implicar mayores desmontes, mayor desplazamiento compulsivo de poblaciones, mayores conflictos con campesinos e indígenas, hacinamiento urbano, presión sobre los bosques nativos y pérdida de suelos, entre otros” (Svampa y Viale, 2014: 145).

Las innovaciones tecnológicas del Agronegociol

El desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en la economía de las sociedades occidentales impusieron un nuevo tipo de racionalidad científico-tecnológica. La agricultura industrial supone la creciente artificialización de los procesos biológicos implicados en el manejo de los recursos, la mecanización y agroquimización de los procesos de trabajo, y la consecuente mercantilización del proceso de producción global (Sevilla Guzman, 2006).

Como señala Sevilla Guzman (2006: 83) “*ello significa que la agricultura industrializada creyó poder artificializar la naturaleza, reproduciéndola a través de la ciencia, y por lo tanto... configurar la estructura de las sociedades posindustriales*”. Así, desapareció la “agricultura como forma de vida” de las sociedades posindustriales y fue sustituida por una “agricultura como negocio”, bajo los esquemas racionalizadores que impone el mercado, donde los agricultores dejan de participar en la toma de decisiones, dependiendo cada vez más del sistema de los agronegocios (Sevilla Guzman, 2006).

Sin embargo, el desarrollo de estos sistemas productivos basados en la mercantilización de los recursos naturales, que no internaliza los costes ambientales ni sociales producidos por ellos, poseen una responsabilidad central en la crisis ambiental que atravesamos a nivel planetario (Toledo, 1993; FAO, 2008). Además, un modelo de desarrollo como el que analizamos, basando en el monocultivo de soja transgénica, no sólo provoca “daños colaterales” en el medio ambiente y los sectores marginales de nuestra sociedad, sino que además implica una pérdida de recursos valiosos para nuestro futuro económico productivo, como el agua y los nutrientes del suelo, que se van de nuestro territorio en magnitudes insospechadas al exportar los millones de toneladas de granos, y nos costará muchísimo recuperar (Pengue, 2009). Los modelos económicos basados en el desarrollo de los agronegocios no sólo hacen perder soberanía alimentaria a sus pueblos (es decir, la posibilidad de producir localmente los alimentos nativos para el autoconsumo), sino que implica, por la circulación de materias primas al rededor del mundo, un despilfarro energético sin precedentes (Shiva, 2007). Y bien vale aclarar que las leyes de la termodinámica no se pueden amoldar a las leyes económicas, cuando en el mundo se acaben los recursos y las fuentes de energía, no habrá tecnología capaz de remediar el colapso que ello ha de provocar para la humanidad.

El cambio disruptivo tecnoeconómico de la agricultura del siglo XXI fue liderado por un nuevo modelo de empresa agropecuaria reticular (o en red) de intercambio de servicios basada en el conocimiento del manejo de diversas tecnologías aplicadas a la producción, la gestión y la logística agrícola. Como afirma Bisang se trata de un proceso de destrucción creativa en el que conviven dos modelos de organización de la producción con sus respectivas tecnologías (Bisang 2003:414).

La disrupción informacional combinó cambios organizacionales a partir

de la incorporación de nuevas tecnologías disruptivas del nuevo paradigma tecnoeconómico, particularmente biotecnologías y TICs combinadas de nueva forma con los sistemas tecnológicos heredados. Se trató de la aplicación innovadora y la difusión amplia de nuevas tecnologías de producto y de proceso, tanto biotecnologías como semillas transgénicas, el uso experto de agroquímicos y fertilizantes, nuevas prácticas de labranza como la siembra directa o la rotación, nuevas formas de acopio como el silo-bolsa o las tecnologías de la información aplicadas tanto a la gestión administrativa como la producción. Este cambio produjo un aumento acelerado del volumen de producción debido al desplazamiento de la frontera agrícola pero también al aumento de la productividad, la modificación de los patrones de especialización y un proceso de internacionalización del sector. (Artopoulos, 2016: 275)

En este sentido, Armando Bartra caracteriza a la revolución de los transgénicos como un proceso de “*colonialismo genético o segunda revolución verde...., donde los nuevos conocimientos de la ciencia no se basan en los ecosistemas, como ocurrió tradicionalmente por parte de los agricultores, sino sobre sus componentes simples... un comportamiento contra natura cuyo resultado es que el agricultor ya no solo está obligado a trabajar para el capital, sino también a trabajar como el capital*” (2008: 68-69).

Con la consolidación de los cultivos transgénicos, y acompañado por el éxito productivo y económico de la soja comenzó a crecer exponencialmente el uso de los cultivos transgénicos (principalmente Soja RR, luego Maíz RR y Maíz BT), junto con el sistema de siembra directa (no remoción del suelo) que generó aún más expulsiones de mano de obra agrícola. Así se consolidó un modelo basado en la concentración de la tierra y la revolución biotecnológica, siendo la soja el cultivo paradigmático.

El agronegocio en tanto modelo se encuentra enmarcado en un paradigma tecnológico que genera dependencia de agrotóxicos y semillas genéticamente modificadas y, como consecuencia, una mayor dependencia respecto de las inversiones extranjeras (a través de las empresas multinacionales de semillas y de alimentos) y del capital financiero y especulativo a través de los “pools de siembra” que comenzaron a invertir en un producto que actúa como commodity a nivel internacional y cuyo precio se define en la bolsa de Chicago.

En el año 2004 es autorizada la semilla transgénica del maíz BT, con lo que la Argentina pasa del *monocultivo sojero* a una suerte de *oligocultivo*

transgénico entre el maíz BT y la *soja RR* (Barri y Wahren, 2010), que refuerzan la dependencia del “paquete tecnológico” de las multinacionales de los agronegocios (semillas transgénicas, maquinarias, agroquímicos, fertilizantes, almacenamiento, logística, servicios satelitales, etc.) que, aunque disminuyen los costos de mano de obra, incrementan enormemente el de los insumos (López Monja et al., 2008).

Este proceso de crecimiento exponencial de la tecnología transgénica tuvo un fuerte correlato en la inversión local de I+D con capitales de empresas nacionales (El tejar, Los Grobo, Don mario, etc.) y con fondos e infraestructura estatal, principalmente del CONICET y del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT), donde las investigaciones científicas quedan subsumidas a la lógica de la ciencia aplicada para el mercado, en este caso de los eventos transgénicos que luego puedan ser comercializados por las empresas nacionales en competencia de las multinacionales como Monsanto.

Como ejemplo paradigmático de esto podemos analizar el complejo biotecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Provincia de Santa Fe, el Centro Regional de Investigación y Desarrollo Rosario (CERIDER), donde funciona el Instituto de Agrobiotecnología Rosario (INDEAR) que, con una inversión de 5 millones de dólares en infraestructura, alberga a más de 400 becarios e investigadores dedicados al desarrollo científico y tecnológico de la biotecnología (Barri y Wahren, 2010). En este proyecto participan diversas empresas privadas de biotecnología como Biosidus y Bioceres, que aportan las inversiones en infraestructura, equipamiento, insumos y funcionamiento general. El Estado aporta los recursos humanos -formados en las universidades públicas y en el sistema científico nacional- abonando los salarios de los becarios e investigadores del CONICET y otras agencias estatales de promoción científica pero no estableciendo las directrices de las investigaciones que quedan en la decisión estratégica de las empresas que aportan el capital (Clarín, 2005; MINCYT, 2008).

El discurso subyacente a este avance de la tecnología se encuentra ligado a un relato ya ensayado durante la Revolución verde de las décadas pasadas: la tecnología permitirá solucionar el problema del hambre en el mundo. Estos relatos aparecen como parte de las promesas incumplidas de la Modernidad y el Desarrollo que, si bien ahora se reconfiguran con mayor sutilezas, no dejan de constituir un relato hegemónico que es apudado por parte de la comunidad científica del país y por gran parte de los medios

masivos de comunicación.

De este modo, podemos afirmar junto a Artopoulos, que además de la batalla cultural y la llegada de la siembra directa a la agenda pública de la agricultura argentina, el período del despegue estuvo regido por la resolución de la viabilidad económica de la siembra directa. Esta viabilidad se alcanzó una vez resueltos los problemas técnicos, uno de los cuales fue el lanzamiento en Argentina del glifosato, herbicida no selectivo sistémico, de marca comercial Round-Up de Monsanto en 1980. Este herbicida fue el primer efectivo complemento de la siembra directa, la pieza del rompecabezas técnico que hacía falta. De hecho, la compañía Monsanto fue una gran promotora de la siembra directa durante esta etapa de despegue (Artopoulos, 2016: 285-286).

La difusión abierta de la siembra directa no se dio sino hasta principios de 1990, cuando la confluencia de una generalización de los problemas de erosión de suelos en el país, el aumento de los costos operativos y la accesibilidad económica a los herbicidas no selectivos, permitieron un control de malezas más efectivo e hicieron de la siembra directa una tecnología económicamente viable. La difusión abierta se inició entre los productores medianos a grandes, los cuales podían solventar los costos y tomar riesgos en comparación con los productores chicos sin conocimiento. Este proceso, como dirían los técnicos de AAPRESID: “*el suelo no fue más el suelo, sino un laboratorio móvil*”. La agricultura se volvió una actividad sofisticada, profesional y de conocimiento tecnológico aplicado a cada contexto (Alapin 2008:52).

De este modo, el denominado “paquete tecnológico” asociado a los cultivos transgénicos, la siembra directa y el uso intensivo de tecnología en los diferentes momentos productivos del agronegocio así como en su etapa de financiación/inversión, como de comercialización es clave para comprender el carácter informacional de esta actividad extractiva. Estos paquetes tecnológicos provistos por las grandes empresas semilleras y de tecnología agropecuaria imponen lógicas de producción (utilización de semillas transgénicas, agrotóxicos, maquinarias, aviones fumigadores, satélites para la previsión del clima, especialistas y técnicos, maquinaria específica, etc.) y terminan imponiendo estándares sobre gustos, tamaños y colores de los alimentos que se consumen e influyendo también sobre el paisaje rural.

El gobierno de Macri y la profundización del Modelo de Agronegocio

Podemos afirmar que luego de un año de gobierno de Mauricio Macri, el Modelo de Agronegocio continuará y se afianzará aún más en los próximos años. En efecto, una de las primeras medidas tomadas por el gobierno de Cambiemos fue eliminar el impuesto a las exportaciones agropecuarias (denominadas retenciones) del maíz y el trigo y reducir en un 5% las retenciones a la soja (que se mantienen en un 30%). Asimismo, el gobierno presentó una Ley de Semillas donde las grandes Multinacionales como Bayer-Monsanto vienen presionando para obtener mayores beneficios con las patentes sobre las semillas genéticamente modificadas que por la actual ley no pueden obtener. Por ahora esa nueva Ley no pudo aprobarse debido a la oposición de diferentes actores de los mundos rurales, inclusive algunas federaciones patronales que se oponen a las ventajas que obtendrían las empresas semilleras transnacionales. Estas mismas corporaciones empresariales se encuentran actualmente ocupando cargos de gestión política como funcionarios de primer nivel en el ministerio de Agroindustria, el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y otras dependencias estatales ligadas al sector tanto a nivel nacional como en distintas provincias. Al mismo tiempo, durante su primer año de gobierno, se ha desmantelado gran parte de la capacidad operativa de la Secretaría de Agricultura Familiar (que ya venía con un bajo presupuesto operativo del gobierno anterior) y despidió a una importante cantidad de trabajadores (técnicos, ingenieros agrónomos, veterinarios, profesionales de la ciencias sociales, etcétera) que cotidianamente trabajaban junto a organizaciones campesinas, comunidades indígenas y otros actores subalternos de los mundos rurales del país.

Resistencias y alternativas campesinas e indígenas

Como ya se ha mencionado, en la Argentina esta disputa por los territorios campesinos se encuentra signada por la aparición del “modelo de desarrollo del agronegocio” (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005; Barri y Wahren, 2010) que reconfiguró los territorios rurales de vastas regiones del país, suplantando al anterior “modelo agroindustrial”, al tiempo que se conformó como un modelo de desarrollo excluyente respecto a los mundos rurales

campesinos e indígenas (Giarracca y Teubal, 2008).

En ese escenario desde mediados de la década de 1980 –pero principalmente desde la de 1990– en diferentes puntos del país nacieron experiencias locales de resistencia y movimientos campesinos con el objetivo de defender sus territorios y modos de vida. Con el tiempo y con la articulación de las acciones colectivas de estas organizaciones comenzaron a establecerse relaciones de coordinación a nivel provincial, regional y/o nacional que, en algunos casos, confluyeron en espacios de organización de alcance territorial con presencia en varias provincias de Argentina, como es el caso del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), el Frente Nacional Campesino (FNC), el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF). Asimismo, se recuperaron estructuras organizativas campesinas que habían sido desarticuladas durante la dictadura militar (1976-1983), principalmente las Ligas Agrarias en el Noreste argentino, cuya continuidad hasta la actualidad se expresa principalmente en el Movimiento Agrario de Misiones (MAM) y en el Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR), este último integrante del Frente Nacional Campesino.

En escenarios caracterizados por disputas territoriales, organizaciones campesinas de diferentes regiones de nuestro país comenzaron a ensayar y poner en práctica experiencias de organización productiva y de construcción de mercados alternativos para sus producciones (García Guerreiro y Wahren, 2014). Experiencias y articulaciones sociales que se fueron construyendo en torno a la producción y comercialización de productos campesinos en una confluencia con espacios urbanos a partir de la propuesta de sostener vínculos más justos y solidarios entre producción y consumo. En algunos casos se habla de “comercio justo” entendiendo al mismo como una manera de contrarrestar las desigualdades e injusticias que se manifiestan en el marco de las relaciones de intercambio capitalistas. La propuesta de generar vínculos más equitativos y justos en los intercambios fue adoptada desde hace algunos años por diferentes movimientos y organizaciones sociales, poniendo en práctica diferentes experiencias que hablan de la construcción de mercados alternativos.

Las ferias francas de Misiones constituyen unas de las primeras experiencias que promoviendo las producciones agrícolas locales y familiares han construido un entramado social que se apoya en la producción de alimentos, el encuentro directo entre el productor y el consumidor, la recuperación de saberes y tecnologías apropiadas y agroecológicas. La

primer experiencia de feria franca fue en Oberá en el año 1995, pero luego la iniciativa fue extendiéndose y asumiéndose en diferentes localidades de Misiones, como también por diferentes organizaciones y regiones del país. Del mismo modo, se han creado redes de comercio justo ligadas a movimientos campesinos, como el caso de la Red de Comercio Justo de Córdoba (RCJC) que nace en 2002 como propuesta de la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC) integrante del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) y estudiantes del Movimiento de Base de Agronomía (MBA) para vender productos campesinos en la ciudad y así evitar una relación injusta con los intermediarios. Estas experiencias fueron tomadas como ejemplo por otras organizaciones campesinas y populares en la conformación de la Red de Comercio Justo de La Plata del Frente Popular Darío Santillán (2005); Puente del Sur; la Red de Comercio Justo de Mendoza (2006); la Red Tacurú (2006); Caracoles y Hormigas (2010) en la ciudad de Buenos Aires; entre otras articulaciones surgidas en centros urbanos en vínculo con movimientos sociales urbanos y rurales.

Estas experiencias, si bien se multiplican y asumen una importancia y visibilidad cada vez mayor, continúan siendo poco significativas si las evaluamos desde una perspectiva meramente cuantitativa o por su nivel de impacto en la escala nacional. Sin embargo, su importancia radica en que dichas propuestas a nivel local o regional implican no sólo la generación de alternativas, sino también una defensa de territorios y modos de vida comúnmente subalternizados e invisibilizados. En las mismas se despliegan una serie de estrategias que permiten a los/as campesinos/as seguir siendo productores de alimentos para sus núcleos familiares y comunidades, así como abastecedores de alimentos para los centros urbanos tanto a nivel local como regional y, en algunos casos, a nivel nacional. Desde los gobiernos, tanto locales, provinciales como nacionales, cada vez más se evidencia un acercamiento y apoyo a este tipo de prácticas y construcciones por el potencial que las mismas comportan. Lo que surgiera como estrategia de los movimientos u organizaciones territoriales, hoy está siendo fomentado desde estructuras estatales mediante subsidios, créditos y asistencias técnicas, dando mayor visibilidad a estas experiencias, aunque muchas veces dichos apoyos se desentiendan de los conflictos existentes, desactivando mediante políticas sociales gran parte de las resistencias territoriales de sus protagonistas.

Por otro lado, las redes y experiencias de comercialización alternativa

constituyen una práctica novedosa tanto para productores como para consumidores, y una búsqueda por construir alternativas a los circuitos económicos tradicionales, en el marco de los cuales los agricultores y campesinos se ven permanentemente perjudicados. Se trata de la construcción de estructuras de conexión y circuitos comerciales que rompen con la situación de enfrentamiento tradicional entre producción y consumo que se ha desarrollado bajo el modelo urbano-industrial capitalista; lo que algunos autores definen como “ circuitos cortos de comercialización” (López García, 2007) . Estos circuitos representan un espacio de integración en el cual se hace significativo el intercambio directo entre el consumidor y el productor evitando las largas cadenas de intermediarios y habilitando cierto intercambio de saberes, reconocimiento mutuo y vínculos de confianza, que pueden redundar en la construcción de sociabilidades alternativas. Este es un ejemplo de como se multiplican las alternativas campesinas e indígenas quienes además disputan cotidianamente sus territorios y, por ello, sufren la represión directa de las fuerzas de seguridad (policías provinciales y Gendarmería Nacional) o de guardias privadas de terratenientes que despojan a estas comunidades de sus tierras. En la última década se han registrado más de diez muertes de campesinos e indígenas en torno a conflictos por la tierra.

Conclusiones

Una publicidad gráfica de Syngenta que apareció en diferentes periódicos de Argentina en el período de crecimiento del cultivo de la soja entre fines del siglo XX y comienzos del XXII ilustraba el proyecto estratégico de territorialización del Modelo de Agronegocio en la región. El título de la publicidad enunciaba: “La República Unida de la Soja” y en un mapa de la región sudamericana podía observarse un espacio verde que atravesaba las fronteras de Argentina, Brasil Paraguay, Uruguay y Bolivia (Ver gráfico n° 3). Esta territorialidad se presenta como transfronteriza y como excluyente frente a otras formas de territorialización de los actores subalternos de los mundos rurales (campesinos, chacareros, indígenas, trabajadores rurales, etcétera). En cuanto el Agronegocio precisa de cada vez mayores extensiones

Grafico 3 - La República Unida de la Soja



Fonte: Datos Abiertos Ministerio de Agroindustria, 2016

de tierra para ampliar su universo productivo, este avance de la frontera agropecuaria despoja comunidades campesinas e indígenas y destuye montes, bosques y selvas nativos.

Pero al mismo tiempo, encontramos que, frente a los procesos de modernización capitalista que (re)construyen territorios cada vez más excluyentes, las redes y articulaciones populares, indígenas y campesinas habilitan el (re)surgimiento de territorialidades donde la densidad de las relaciones directas y las experiencias compartidas son posibles. En efecto, en dicho encuentro se ponen en juego y se desarrollan importantes procesos subjetivos que fortalecen, a partir del intercambio, una valoración diferente del trabajo campesino y de sus producciones, así como una manera particular de producir y vincularse entre consumidores y productores. De este modo, mientras la circulación capitalista globalizada despersonaliza y desterritorializa productos, productores y culturas; las ferias francas y los pequeños mercados locales pueden pensarse como formas de (re) territorialización de las producciones y las relaciones sociales, donde a su vez asume importancia la decisión del productor sobre qué y cómo se produce y del consumidor sobre qué y cómo se consume.

Cabe recordar que el avance de una *agricultura sin agricultores* no sólo se concreta vía las innovaciones tecnológicas y las políticas económicas neoliberales, sino también en base a la violencia explícita sobre las

comunidades rurales. Esto nos demuestra que se trata de una puja entre modos antagónicos de realizar la agricultura y los mundos rurales, pero también entre distintos modos de construir la sociedad humana y su relación con la naturaleza.

En suma, el avance del modelo del Agronegocio ha implicado una nueva territorialidad de los mundos rurales debido al avance del mismo sobre poblaciones, montes y bosques (pueden observarse paisajes unificados, homogéneos y monocromáticos, el denominado "desierto verde" sojero (Domínguez y Sabatino, 2010) en regiones que hasta hace unos años eran fuente de biodiversidad como gran parte del monte chaqueño-salteño). El Agronegocio impone determinados modos de producción obligando a una reterritorialización de poblaciones enteras que ven imposibilitada la continuidad de sus modos de vida. En efecto, de lo que se trata es de una "agricultura sin agricultores".

Esta es la tendencia del Modelo de Agronegocio, donde los campesinos, indígenas, trabajadores rurales, chacareros, etc. son desplazados y/o reemplazados por mano de obra altamente calificada (ingenieros y técnicos agrónomos y veterinarios) o con saberes técnicos complejos (para el uso de cosechadoras y tractores de última tecnología, gps, computadoras, tractores, drones, "mosquitos" (fumigadoras), aviones fumigadores, etc.

El despliegue territorial y el uso particular de los bienes naturales por parte de los movimientos sociales rurales en la Argentina implica prácticas políticas y económicas que, junto a novedosas formas de acción colectiva, religan a los diferentes actores sociales excluidos, quienes ensayan la conformación de nuevos modos de vivir en sociedad. Al mismo tiempo avanza el reordenamiento territorial que se realiza desde los intereses corporativos de las empresas multinacionales con sus lógicas extractivas y mercantilizadoras de los bienes naturales. Esta reterritorialización excluyente expulsa a la mayoría de la población de los mundos rurales. Así, el sentido último y estratégico de la territorialidad de los movimientos sociales pareciera ser la conformación de un nuevo orden social en y desde el territorio en disputa, reconfigurando no sólo la relación y el uso de la tierra y los recursos naturales, sino reconstruyendo los lazos sociales y resignificando las lógicas de gobierno y representación política, es decir, la gestión de la propia comunidad.

Referências Bibliográficas

ALAPIN, H. **Rastrojos y algo más: Historia de la siembra directa en Argentina**. Buenos Aires: Teseo, 2008.

ALMEYRA, G. “Argentina: el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA) 2020”, Revista Sin Permiso, 2011. Disponible en: www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=4392

ALTIERI, M. A. Agroecología: principios y estrategias para diseñar una agricultura que conserva recursos naturales y asegura la soberanía alimentaria. Berkeley: Universidad de California, 2001.

ARTOPOULOS, A. Desarrollo informacional en América Latina 1980-2014. Casos de pioneros de Buenos Aires. Tesis de Doctorado. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya - Internet Interdisciplinary Institute (IN3), 2016.

BARRI, F. y WAHREN, J. El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: tensiones y conflictos en la era del neocolonialismo de los agronegocios y el cientificismo-tecnológico. In: Realidad Económica N° 255. Buenos Aires: IADE, 2010.

BARTRA, A. **El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital**. México: UNAM, 2008.

BIDASECA, K. Interrogando la posibilidad de un mundo *sin* sujetos. Colonas y colonos de cereal, caña y algodón: cultura y política en una arqueología de los mundos rurales. In: **Documento de Trabajo N° 50**, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2007.

BISANG, R. Apertura económica, innovación y estructura productiva: la aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina. **Desarrollo económico**, 2003, 413-442.

BISANG, R. y GUTMAN, G. Acumulación y tramas agroalimentarias en América Latina. **Revista de la CEPAL**, 2005.

CÁTEDRA LIBRE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA (CaLiSA) “Para

entender el PEA”, Documento de Trabajo No1. Buenos Aires:FAUBA, 2012 .

DATOS ABIERTOS AGROINDUSTRIA, 2016. Disponible en: <https://datos.magyp.gob.ar> recuperado el 26/11/2016

DOMÍNGUEZ, D. y SABATINO, P. La muerte que viene en el viento: La problemática de la contaminación por efecto de la agricultura transgénica en Argentina y Paraguay. In: **BRAVO et. al.. Los señores de la soja. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad-Ciccus**, 2010.

GARCÍA GUERREIRO, L. y WAHREN, J. Campesinado, territorios en disputa y nuevas estrategias de comercialización de la producción campesina en la Argentina. In: Veredas. Revista del pensamiento sociológico N°. 28 / Año 15. México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2014. pags. 297-342.

GARCÍA GUERREIRO, L. y WAHREN, J. Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. In: Trabajo y Sociedad N.º 26. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero, 2015.

GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino. In: MANÇANO FERNANDES, BERNARDO (Org.) **Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual**, Sao Paulo: CLACSO-Expressão Popular, 2008.

GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. **El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, Ecos en la ciudad**. Buenos Aires: Alianza Editorial, 2005.

GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. (Coords.) **La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios**. Buenos Aires: Biblos, 2009.

GRAS, C. y HERNÁNDEZ, V. **El agro como negocio. Producción,**

sociedad y territorios en la globalización. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2013.

HARVEY, D. El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. In: **Socialist Register 2004: El nuevo desafío imperial.** Buenos Aires: Merlin Press - CLACSO, 2004.

LATARROCA, M.; MARTÍNEZ, M. y MONTERO, H. Hambre en el país de la Tierra. Imparable proceso de concentración en el campo argentino. In: **Le Monde Diplomatique**, No 62. Buenos Aires, 2004.

LOPEZ GARCÍA, D. Experiencias de gestión colectiva de lo agrario como alternativas a la privatización del territorio. In: **Revista Archipiélago**, N°. 77-78. Barcelona, 2007.

LÓPEZ MONJA, C; PERELMUTER, T y POTH, C. ¿Progreso científico o mercantilización de la vida? **Un análisis crítico a la biotecnología agraria en la Argentina**, Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación, 2008.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA NACIÓN (MINCyT). Desarrollo del complejo biotecnológico de Rosario, 2008. Disponible en <http://www.mincyt.gov.ar/noti_rosario.htm>.

MURMIS, M. Agro argentino: algunos problemas para su análisis. In: Giarraca, N. y Cloquell, S. **Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales**, Buenos Aires: la Colmena, 1998, 205-248.

PAGANELLI, A., GNAZZO, V., ACOSTA, H., LÓPEZ, S. L., & CARRASCO, A. E. Glyphosate-based herbicides produce teratogenic effects on vertebrates by impairing retinoic acid signaling. **Chemical research in toxicology**, 23(10), 2010,1586-1595.

PENGUE, W.. **Fundamentos de Economía Ecológica.** Buenos Aires: Kaicron, 2009.

PERELMUTER, T. El Acuerdo de la OMC sobre Propiedad Intelectual (TRIPs) y el nuevo modelo agroalimentario argentino. Sus incidencias sobre

la autonomía de los productores agrarios. In: Congreso **LASA**. Montreal, 2007.

REBORATTI, C. Un mar de soja. La nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. In: **Revista de Geografía Norte Grande**, Nro 45, Santiago de Chile, 2010.

RULLI, J. y BOY, A. Monocultivos y monocultura: la pérdida de la soberanía alimentaria. In: RULLI, J. (Comp.) **Repúblicas unidas de la soja: realidad sobre la producción de soja en América Latina.** Buenos Aires: Scorza, 2007.

SEVILLA GUZMÁN, E. Agroecología y agricultura ecológica: Hacia una “RE” construcción de la soberanía alimentaria. **Agroecología**, Vol 1, 2006. SHIVA, V. **Las nuevas guerras de la globalización.** Madrid: Popular, 2007. SVAMPA, M. y VIALE, E. **Maldesarrollo: la Argentina del extractivismo y el despojo.** Buenos Aires: Katz editores, 2015.

TEUBAL, M. DOMÍNGUEZ, D. y SABATINO, P. Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario. In: GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. (Coord.) **El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad.** Buenos Aires: Alianza, 2005.

TEUBAL, M. Globalización y nueva ruralidad en América Latina. In: GIARRACCA, N. (Comp) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO, 2001.

TEUBAL, M. Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario. In: GIARRACCA, N. y TEUBAL, M. **El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, Ecos en la ciudad.** Buenos Aires: Alianza Editorial, 2005, 37-78.

TEUBAL, M. y RODRÍGUEZ, J. **Agro y alimentos en la globalización: una perspectiva crítica.** Buenos Aires: La Colmena, 2002.

TOLEDO, V. “Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los

Terra no século XXI: Desafios e perspectivas da questão agrária¹

Sérgio Sauer²

Quem estará nas trincheiras ao teu lado?

E isso importa?

Mais do que a própria guerra!

Hemingway

Resumo: As narrativas sobre as crises recentes – associadas a embates geopolíticos, particularmente à articulação dos BRICS e à presença da China no Continente – tem provocado transformações agrárias e impactos sobre usos da terra, não só no Brasil, mas em toda a América do Sul. As crises financeira, ambiental (com ênfase nas mudanças climáticas), alimentar (particularmente os aumentos dos preços dos alimentos) e energética (busca de fontes alternativas de energia, relacionada também a preços do petróleo) têm sido motivações principais para investimentos no setor agropecuário, tanto para a produção de *commodities* agrícolas como especulativos. São também reflexos da financeirização da terra, dos cultivos flex e dos acordos comerciais dos BRICS, particularmente da China tanto em investimentos como mercado e destino das *commodities*. Estes fenômenos – e as narrativas sobre os mesmos – provocam transformações agrárias na região, colocando a terra como parte fundamental das disputas geopolíticas, promovendo a expansão das fronteiras e resultando em novos ou aprofundamento de antigos conflitos socioambientais, especialmente disputas pelo acesso e posse das terras e dos recursos naturais.

Palavras-chave: Terra; Crises; BRICS; Cultivos Flex; América do Sul

¹ Este capítulo foi escrito a partir das reflexões e discussões na mesa “a realidade agrária na América Latina”, realizado durante o VII Simpósio sobre Reforma Agrária e questões rurais: 30 anos de assentamentos na Nova República, Araraquara, junho de 2016.

² Doutor em Sociologia, professor da Faculdade UnB de Planaltina (FUP/UnB) e no Programas de Pós-Graduação em Meio Ambiente e Desenvolvimento Rural (Mader) e no Mestrado em Sustentabilidade junto a Povos e Terras Tradicionais (MESPT/CDS) e pesquisador do CNPq.